

San Juan Crisostomo

San Juan Crisóstomo, en su *Homilía 20* sobre la Epístola a los Efesios, trata con amplitud de las obligaciones de la familia; pero como quiera que en la próxima dominica hemos de aludir al matrimonio, nos limitaremos en esta ocasión a resumir lo que el Santo expone sobre los hijos (*Hom. 21*) y los criados (*Hom. 22*).

Además de lo relativo a la epístola, añadiremos algunos pasajes de lugares diversos (cf. *Hom. 21*:PG 62,149 ss, y *Hom. 22*: 155 ss).

I) Obligaciones para con los hijos y los criados

A) LOS HIJOS PARA CON LOS PADRES

Después de hablar de la cabeza, esto es, del marido y de sus relaciones para con la mujer, expone los deberes de los hijos, porque el marido tiene autoridad sobre la esposa y uno y otro sobre ellos. *Hijos, obedeced a vuestros padres en el Señor, porque es justo* (Eph. 6,1), pero obedecedles en el Señor, porque 'los padres nunca suelen mandar cosas deshonestas aun cuando ellos mismos fueren menos honestos'. Si alguna vez lo hicieren, obedecedles en el Señor, o sea sólo cuando no vaya en detrimento de Dios.

Este es el único mandamiento que recibe recompensa. Los demás se limitan a prohibir maldades. Este que anima a una obediencia santa merece un premio especial.

'El honor y la reverencia a los padres constituyen la base maravillosa del camino de la virtud..., porque, en primer lugar, los padres, después de Dios, son los autores de la vida. Hay que honrarlos y ofrendarles antes que a ningún otro hombre nuestros primeros afectos. No podemos esperar que sea bueno y justo con los extraños quien no respeta a los que le dieron el ser' (n.1).

B) LOS PADRES PARA CON LOS HIJOS

Seguidamente comenta el Crisóstomo el versículo 4 de la epístola paulina. No recomienda a los padres el amor, porque éste es natural, pero, en cambio, les aconseja que no irriten a los hijos, tratándolos como si fuesen criados. A continuación expone lo que representa el capítulo principal de la educación cristiana, o sea cómo han de enseñarles a obedecer. Depende muchas veces del marido que la esposa sea obediente, pues debe atraerla con la tiranía del amor; lo mismo hay que decir de los hijos. Educadlos en la corrección y disciplina.

¿Queréis que el niño obedezca? Enseñadle a obedecer en el Señor y, sobre todo,

instrúidle en la doctrina cristiana, porque por ella aprenderá a honrar a su padre y a su madre.

No me digas: ¿Acaso educo a un monje? No es preciso que lo sea, aunque quizá fuera ganando mucho con ello. Pero monje o no, hazlo cristiano, porque la enseñanza de nuestra ley es más necesaria a los que viven en medio del mundo, y más todavía a los niños, que por su edad lo ignoran todo, y lo que es peor, su ignorancia se suele llenar con extraña literatura, en la que se les incita a admirar los vicios de los héroes (ira, concubinato y embriaguez de Aquiles)...

Educadles, pues *en la disciplina y en la enseñanza del Señor* (Eph. 6,4), pero dándoles ejemplo e instruyéndoles en las letras sagradas desde su más tierna edad. Ya sé que pierdo el tiempo al repetiros tantas veces lo mismo, pero es mi obligación.

Vosotras, madres, imitad a aquella mujer del Antiguo Testamento, la piadosa Ana, que ofreció su hijo a Dios y mereció la bendición de su matrimonio (1 Reg. 1,23-28).

Avergonzaos, hombres, de que en esta ciencia os aventajen las mujeres. El artista que pinta retratos reales suele alcanzar premio generoso; pues si un padre pinta y dibuja perfectamente esta imagen de Dios que es el alma de su hijo, ¿qué premio no recibirá? Procurad, padres, que vuestros hijos se vistan de las virtudes de Dios más que de sedas. Si hoy no aceptamos para la jerarquía de obispo a los que no supieron educar a sus hijos, ¿cómo creéis que os van a admitir en el reino de los cielos? Pues qué, me diréis, ¿tendré yo que dar cuenta también de la virtud de mi mujer y mis hijos? ¡Ya lo creo! No te basta con la tuya sola para salvarte. Había un hombre al que le dieron un talento y, porque no, adquirió ganancias con él, lo condenaron (Mt. 25,24-30); pues mucho más que ese talento valen tus hijos y tu mujer (cf. *ibid.*, Hom. 21).

II) La educación cristiana

A) EDUCAR LOS HIJOS PARA DIOS. VOCACIÓN RELIGIOSA

En los tres libros *Contra los adversarios de la vida monástica*, el Crisóstomo habla con frecuencia sobre los hijos, y aunque es cierto que piensa sobre todo en la educación monacal, sus consejos son fácilmente acomodables a la educación cristiana (cf. PG 47,376 ss).

Ana, madre de Samuel, condujo a su hijo al Templo para consagrarlo al Señor, quien la premió haciendo de él un gran profeta. Tal es la recompensa que concede Dios a los que le entregan algo, como sus bienes o, lo que es más importante, sus hijos. Nunca son más nuestros los hijos que cuando se los

ofrecemos a Dios'.

Nadie los cuidará mejor que El. 'Llevémoslos no al templo, sino al mismo cielo con los ángeles y los arcángeles, y si aprenden bien esta ciencia (la del servicio de Dios), quizá os aproveche más a vosotros que a ellos' (cf. *ibid.* 383).

'No es la generación de la prole la que confiere al padre el carácter de tal, puesto que vosotros mismos conocéis a muchos padres que han tenido que renegar de sus hijos y los han arrojado lejos, negándoles su paternidad, avergonzados de sus vicios'. La generación de los hijos ha de ser completada con la educación (*ibid.* 376).

B) NORMAS GENERALES DE LA EDUCACIÓN

San Juan Crisóstomo aborda nuevamente el tema cuando, en consonancia con el pasaje paulino (1 Tim. 5,10), se refiere a las viudas y a la educación que deben dar a sus hijos (cf. PG 51,327).

Si filios educavit... (1 Tim. 5,10). No alude precisamente el Apóstol a esa educación vulgar que consiste en alimentar a los hijos, y sobre la que por ser tan común no juzga necesario enseñar precepto alguno, sino la que estriba en 'cuidar de la santidad y educar la piedad, porque quienes prescinden de estas virtudes al formar a sus hijos, no son madres, sino parricidas. Hay muchos padres que no ahorran gastos, por muy exorbitantes que parezcan, con tal de que sus hijos posean buenos caballos, casas y fincas. En cambio, no se preocupan de que broten en su alma pensamientos honestos'.

El mundo marcha cada vez peor, y aquí reside la causa de los males. ¿Qué importan los bienes que legáis a vuestros hijos, si sólo les sirven para su perdición? Más os valiera formar su alma, y aun cuando no guardasen nada en los bancos, disfrutarían de bienes más seguros. No es el dinero, sino la piedad y la templanza, lo que puede hacerles ricos y enseñarles a vivir moderadamente y sin apetencias carnales.

'Entérate bien de cuándo entra y sale tu hijo y cuáles son sus compañías, porque, si omites esta vigilancia, no tendrás perdón de Dios'. Si San Pablo nos recomienda que nos cuidemos del bien de los demás (1 Cor. 10,24), ¿qué nos exigirá el Señor con aquellos que nos colocó en nuestro mismo hogar desde su infancia y de quienes nos nombró maestros, prefectos, tutores y jueces? Los puso totalmente en nuestras manos cuando eran tiernos todavía para que los formásemos. ¿Nos perdonará Dios si los descuidamos y no los sometemos a disciplina cuando se rebelan?

Me diréis: 'Mi hijo es díscolo'. Pues eso debieras haberlo prevenido en los

primeros años, cuando podías domarlo y acostumbrarlo a la obediencia. Las espinas han de ser arrancadas cuando están tiernas todavía, porque endurecida ya la pasión, ¿quién puede dominarla? *Doblega desde la juventud su cuello* (Eccli. 7,25).

Dios castiga con pena de muerte a los hijos que maldicen a sus padres. ¿Qué tendrá que hacer contigo si les consientes que injurien al Señor? Además, ten presente que hijo que no respeta a Dios es difícil que respete a su padre. Cultiva en él la piedad, y tú mismo podrás advertir que tu hijo te profesa mayor afecto.

Eres maestro y doctor de toda tu casa. Educa a tu mujer y a tus hijos. Aprende de Job (Job 1,5), que ofrecía sacrificios por los pecados de pensamiento que hubieran podido cometer sus hijos. Aprende de Abraham, que los incitaba a guardar los caminos del Señor (Gen. 18,19). Lee los consejos que David daba a sus hijos antes de morir (3 Reg. 2,2-4). Tienes tu casa adornada con estatuas de oro. Son tus hijos. Límpialas, adórnalas, cuídalas.

Enséñales el temor de Dios, superior a toda riqueza. Si los educas bien, aprenderán a hacer lo mismo con sus hijos, y se formará una serie ininterrumpida de santos felices, de la que tú serás la raíz y recibirás el premio.

El que mimó a su hijo tendrá luego que vendarle las heridas y a cada grito suyo sentirá que se le conmueven las entrañas (Eccli. 30,7). No te recomiendo que les infundas miedo, sino respeto digno. No te excuses diciendo que no puedes con ellos, porque San Pablo impone este cuidado hasta a las viudas.

'Para poder educarles gastas mucho dinero, y para conseguirles un puesto decoroso en el ejército buscas mil recomendaciones. No seas menos cuidadoso para proporcionarles el precio de Dios...'

'Les permites ir con frecuencia a los espectáculos y, en cambio, no los llevas a la iglesia. Pues del mismo modo que los envías a la escuela, debieras llevarlos a esta otra mucho más necesaria. No dejes que vayan con nadie; vete con ellos y después conversa sobre lo que hayáis oído, pues si comentáis en casa la sana doctrina, ésta podrá echar raíces. Verdad es que no suele ser ésa la conducta corriente, sino que, por el contrario, quienes así obran provocan sonrisas. Pero no te importe, porque, por no actuar de este modo, los jueces han de castigar con frecuencia lo que los padres no corrigieron.'

¡Si un juez condenase a tu hijo, te morirías de vergüenza, ¿y no te mueres sabiendo que eres tú quien le empuja al tribunal de Dios? Cuando ves que alguien maltrata a un niño, te llenas de ira, ¿y permites que el demonio maltrate al tuyo?

C) EDUCACIÓN DE LA CASTIDAD

En el sermón sobre la misma Ana (cf. PG 54,642-643), el Crisóstomo explyea normas y consejos de perenne actualidad.

Ana puso por nombre a su hijo el de Samuel, que quiere decir: *Me oyó Dios*, porque es Dios quien da los hijos. Imitémosla reconociendo tal beneficio y eduquémoslos 'sobre todo en la castidad. Nada debe preocuparnos tanto como conseguir que nuestros jóvenes sean puros, porque la sensualidad constituye la plaga más perniciosa en esos años. Obremos con ellos como solemos obrar con las candelas'.

Cuando hay que encender una, advertimos a la criada que no la ponga cerca de materias inflamables. 'Pues bien, tengamos la misma precaución con nuestros hijos, y no les llevemos a donde puedan ver criadas lascivas y provocadoras o muchachas desenvueltas, y si hubiere alguna de ellas sirviendo en nuestra casa o viviendo en la vecindad, prohibámosles tratar con nuestros hijos, no sea que una chispa de su fuego venga a incendiar su alma, produciendo un daño irreparable'.

'No son los espectáculos solamente los que corrompen a la juventud, sino también las cancioncillas disolutas, que perturban la imaginación de los adolescentes. Vigilemos a nuestros muchachos como se cuida a las doncellas recatadas...'

'El joven que ha sabido mantener casto su cuerpo y pura su alma, cuando llegue al matrimonio, se entregará con más cariño a su esposa, única mujer que ha conocido. Los amores serán más afectuosos; la benevolencia, más sincera, y la amistad, más fuerte. Las que solemos celebrar hoy no son verdaderas nupcias, sino simples negocios y tratos mercantiles. ¿Qué desposorios pueden llamarse tales, cuando los contrae un esposo que ha sido joven libertino antes de casarse y después no deja de gustar de otras mujeres?'

Hay multitud de familias destrozadas por los vicios del marido, que continúa su vida de soltero. 'Si se hubiese acostumbrado a observar la pureza, no buscaría más que a su esposa, le profesaría gran cariño y viviría en paz. Y con la paz y la concordia vienen al hogar todos los bienes...'